



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel.:964 600 050
Fax:964 604 133
NIF.:P-1208400-J

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y POLICÍA LOCAL

INTERVENCIÓN

AG/ag

INFORME

Asunto: Estimación del Remanente de Tesorería.

RELACIÓN DE HECHOS:

Con fecha 15 de junio de 2015 se recibe en la Intervención municipal oficio de la Alcaldía relativo a la emisión de informe de referencia.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

1. Artículo 4.1 R.D. 1174/1987, que establece:

"La función de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria comprende:...

...h) La emisión de informes, dictámenes y propuestas que en materia económico-financiera o presupuestaria le hayan sido solicitadas por la Presidencia, por un tercio de los Concejales o Diputados o cuando se trate de materias para las que legalmente se exija una mayoría especial, así como el dictamen sobre la procedencia de nuevos servicios o reforma de los existentes a efectos de la evaluación de la repercusión económico-financiera de las respectivas propuestas. Si en el debate se ha planteado alguna cuestión sobre cuyas repercusiones presupuestarias pudiera dudarse, podrán solicitar al Presidente el uso de la palabra para asesorar a la Corporación...."

2. Modelos de cuentas anuales establecidos en la O.M. HAP/1781/2013 de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local; incluyendo entre los mismos el modelo de Remanente de Tesorería.

CONCLUSIONES:

PRIMERA. El remanente de tesorería viene establecido en la norma que previamente se cita como un parámetro a poner de manifiesto como consecuencia de la liquidación de un presupuesto, no obstante lo cual, en base a la solicitud efectuada por la Alcaldía, vamos a utilizar su estructura para obtener un indicador económico que, como consecuencia del desplazamiento temporal que ocasiona su cálculo previo a la finalización de la legislatura, no tendrá otro carácter que el meramente estimativo.

Al efecto de dar soporte documental a los datos que se reproducen en el informe, se han añadido una serie de documentos anexos que se adjuntan al mismo.

SEGUNDA. El primer componente del Remanente de Tesorería serán los fondos líquidos que, obtenidos a la fecha mencionada, totalizan un importe de 2.257.047,73€.



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel.:964 600 050
Fax:964 604 133
NIF.:P-1208400-J

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y POLICÍA LOCAL

INTERVENCIÓN

AG/ag

TERCERA. Los derechos pendientes de cobro los obtenemos del estado de ejecución del presupuesto de ingresos, tanto de ejercicio corriente, como cerrados, añadiendo posteriormente los saldos deudores de las operaciones no presupuestarias que no correspondan a valores.

Derechos pendientes de cobro presupuesto 2015			
Capítulo	Reconocidos	Cobrados	Pendientes
1	1.483.683,76 €	998.402,40 €	485.281,36 €
2	49.526,22 €	49.520,37 €	5,85 €
3	2.503.723,91 €	1.871.111,17 €	632.612,74 €
4	2.849.763,24 €	2.849.763,24 €	0,00 €
5	16.594,41 €	16.594,41 €	0,00 €
6	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7	697.059,60 €	697.059,60 €	0,00 €
8	28.081,65 €	28.081,65 €	0,00 €
9	282.733,48 €	282.733,48 €	0,00 €
TOTAL	7911166,27	6793266,32	1.117.899,95 €

El detalle de los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores será el que sigue:

Derechos pendientes de cobro ejercicios anteriores				
Capítulo	Saldo inicial	Anulados	Recaudados	Pendientes
1	8.790.105,39 €	2.677,59 €	932.572,51 €	7.854.855,29 €
2	34.757,13 €	0,00 €	0,00 €	34.757,13 €
3	1.023.242,94 €	648,49 €	267.241,22 €	755.353,23 €
4	12.366,88 €	0,00 €	12.366,88 €	0,00 €
5	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel.:964 600 050
Fax:964 604 133
NIF.:P-1208400-J

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y POLICÍA LOCAL

INTERVENCIÓN

AG/ag

8	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	9.860.472,34 €	3.326,08 €	1.212.159,20 €	8.644.965,65 €

Finalmente habrá que incrementar los saldos deudores de las partidas no presupuestarias que puedan afectar a pagos efectuados que no estén reflejados en la parte presupuestaria de la ejecución económica; en el caso que nos afecta y a la fecha en que se obtienen los datos el importe de los mismos es 70.924,33€, correspondientes a los resultados de la liquidación del impuesto sobre el valor añadido.

CUARTA. Las obligaciones pendientes de pago, de igual forma, las obtenemos del estado de ejecución del presupuesto de gastos, tanto de ejercicio corriente como cerrados, añadiendo posteriormente los saldos acreedores de las operaciones no presupuestarias que no correspondan a valores.

Obligaciones pendientes de pago presupuesto 2015			
Capítulo	Reconocidas	Pagadas	Pendientes
1	2.771.704,26 €	2.771.704,26 €	0,00 €
2	6.120.694,22 €	6.103.282,69 €	17.411,53 €
3	4.610,33 €	4.596,93 €	13,40 €
4	2.089.967,47 €	2.089.967,47 €	0,00 €
6	1.192.582,64 €	1.192.582,64 €	0,00 €
7	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8	25.773,56 €	25.773,56 €	0,00 €
9	166.014,90 €	166.014,90 €	0,00 €
TOTAL	12.371.347,38 €	12.353.922,45 €	17.424,93 €

Las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores, considerando que la gestión económica del Ayuntamiento de Onda tiende a minimizar los saldos pendientes entre ejercicios, las reflejamos por sus totales, con el siguiente cuadro:



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel.:964 600 050
Fax:964 604 133
NIF.:P-1208400-J

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y POLICÍA LOCAL

INTERVENCIÓN

AG/ag

Obligaciones pendientes de pago ejercicios anteriores			
Saldo inicial	Anulados	Pagados	Pendientes
523.973,33 €	0,00 €	523.973,33 €	0,00 €

Finalmente habrá que incrementar los saldos acreedores de las partidas no presupuestarias que puedan afectar; con el detalle siguiente, que elimina los reflejados en valores al no tener los mismos reflejo en el remanente:

SalDOS acreedores no presupuestarios		
Saldo final	Valores	Saldo afecta a Remanente
7.543.052,77 €	3.411.384,35 €	4.131.668,42 €

El componente esencial del ese saldo lo constituirá el importe de la operación de tesorería de 3.000.000 € concertada con la Diputación Provincial como anticipo de la recaudación municipal, que intenta paliar el desfase temporal con el que se producen los gastos y los ingresos durante el ejercicio presupuestario; por consiguiente, el saldo acreedor se verá reducido en esa magnitud en el momento en que se produzca la liquidación de los ingresos recaudados por la mencionada institución provincial.

QUINTA. En cuanto a las partidas pendientes de aplicación, la única con saldo el día 15 de junio es la 559, que opera en negativo en el cálculo del remanente, siendo el mismo de 1.803,20 €.

SEXTA. En lo referente a los saldos de dudoso cobro, aplicaremos los porcentajes obtenidos en la reciente liquidación del presupuesto del ejercicio 2014, derivado del criterio de valoración aprobado en las bases de ejecución de los presupuestos de ese ejercicio.

A lo cual habrá que añadir a los derechos pendientes del ejercicio vigente una vez aplicada una doble fórmula:

En primer lugar le aplicaremos el porcentaje de cobro del ejercicio precedente, para cada uno de los capítulos de ingresos, como aproximación a lo que recaudaremos en el presente.

Posteriormente, se le habrá de aplicar el porcentaje de dudoso cobro al que hemos aludido en el párrafo precedente.

De lo anterior, obtenemos las siguientes cantidades:



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel.:964 600 050
Fax:964 604 133
NIF.:P-1208400-J

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y POLICÍA LOCAL

INTERVENCIÓN

AG/ag

Derechos pendientes de cobro presupuesto 2015			
Capítulo	Pendientes	2014	Estimación de pendiente
1	485.281,36 €	80%	97.056,27 €
2	5,85 €	100%	0,00 €
3	632.612,74 €	89%	69.587,40 €
TOTAL	1.839.854,36 €		166.643,67 €

Esta cantidad estimada habrá de sumarse a los pendientes de ejercicios anteriores para obtener el dudoso cobro estimado total:

Derechos de dudoso cobro		
Derechos pendientes	% en liquidación 2014	Dudoso cobro
8.811.609,32 €	74,18%	6.536.469,42 €



SÉPTIMA. De todos los datos obtenidos en los puntos precedentes, podemos llegar al remanente de tesorería, considerando que la diferenciación entre el afectado y el destinado a gastos generales deberá ser objeto de un estudio más minucioso de los proyectos de gastos con financiación afectada, que se realiza con la liquidación de los presupuestos, considerando que las subvenciones ingresadas obedecen en su mayor parte a subvenciones de ejercicios precedentes, no produciendo desviaciones positivas de financiación que son las que generan el remanente afectado y que, en la liquidación de 2014 aprobada se informa de un remanente afectado de 34.085,24 euros, no habiéndose utilizado para expediente de modificación alguno; sería, por consiguiente, la mencionada cuantía la que estimemos como remanente afectado.

De esta forma, el remanente será:

REMANENTE DE TESORERÍA	
COMPONENTES	CUANTÍAS
1. FONDOS LIQUIDOS	2.257.047,73 €
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	9.833.789,93 €
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.117.899,95 €
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	8.644.965,65 €
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	70.924,33 €
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	-4.149.093,35 €



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel.:964 600 050
Fax:964 604 133
NIF.:P-1208400-J

ÀREA DE HACIENDA, PERSONAL Y POLICÍA LOCAL

INTERVENCIÓN

AG/ag

- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	17.424,93 €
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00 €
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.131.668,42 €
4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	-1.803,20 €
- (-) COBROS REALIZADOS PTES. DE APLICACIÓN DEFINITIVA	-1.803,20 €
- (+) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	0,00 €
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2+3+4)	7.939.941,11 €
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	-6.536.469,42 €
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA	34.085,24 €
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	1.369.386,45 €

De lo que se informa a los efectos oportunos.

El interventor

Andrés Vicente García García

Onda, 23 de junio de 2015

Recibí, el Alcalde

23-6-2015.